En Jalisco que es la primera de este año 2017 y bueno como ustedes saben hay que esperar el Quórum legal, es por eso que los hacemos esperar un poco y bueno tratamos de que sea agradable que lo hagan desayunando, ahorita en este momento ya tenemos la presencia de los miembros locales y vocales para poder contar con la legalidad para la sesión, es por eso que ahorita siendo las 10:31 damos inicio a esta primera sesión ordinaria del Consejo, y para ello comenzamos presentando al Doctor Sergio Silva Gálvez que es Coordinador de Programas y Proyectos de Salud Pública de la Secretaria de Salud, quien representa al Doctor Antonio Cruces Mada Secretario de Salud de Jalisco, Doctor Sergio si nos puede dar la bienvenida, gracias.

Bien buenos días, con el saludo afectuoso de nuestro Secretario de Salud, quien les envía un saludo y reconocimiento por la labor que nos ayudan con el compromiso que el Secretario Técnico Gustavo Iglesias Robles, atingencia en reunir a diferentes instituciones que coadyuven con este tema tan importante que es el consumo en las adicciones, felicidades Doctor, esperemos que continúe con esta labor que requerimos en el Estado de Jalisco, y bueno sin más preámbulo sedo la palabra para la aprobación del Quórum y dar inicio a esta primera sesión ordinaria de este consejo contra las adicciones, gracias doctor, le parece doctor obviamente el doctor Gustavo Iglesias Robles, quien es el Secretario Técnico del Consejo, está con nosotros pero vamos primero, a darle lectura a la orden del día para que podamos aprobarla y poder continuar, en la orden del día es la siguiente, es el registro y el desayuno que ya tuvimos y estamos en el punto de la aprobación del Quórum para dar inicio a esta sesión, pasamos al saludo de bienvenida del Secretario de Salud en representación el Doctor Sergio Silva, avances y compromisos del plan integral de las adicciones, el informe del 2016 de las actividades del CECAJ, exposición de motivos, presenta su informe el miembro vocal del consejo, después de se presenta este año lo que será este 2017, y pasamos a asuntos varios, si ustedes están de acuerdo con la presente orden del día, opinen por favor levantando su mano, muchas gracias, bien ahora les pido voy a pasar el micrófono que cada uno se presente de su nombre y su cargo de la institución que representa para así poder saber quién nos acompaña, mi nombre es Alicia Valdez soy Coordinadora de Evaluación y Seguimiento de Programas del Consejo Estatal Contra las Adicciones, muy buenos días mi nombre es Fernando Díaz de aquí del CECAJ del área de establecimientos residenciales, yo me llamo Héctor González soy el Coordinador de centros de tratamiento de recuperación de la comunidad de Jalisco de alcohólicos anónimos, buenos días, Noemí Berenice Barba de la Universidad del Valle de Atemajac soy encargada del área de psicopedagogía, buenos días Diana Anguian, del ITESO y son Coordinadora de acompañamiento de estudios Juveniles, buenos días Edgar Lomelí de la Universidad Panamericana director de seguridad, buenos días Jorge Alberto Moncayo, Coordinador de Orientación Educativa y salud de la Universidad Autónoma de Guadalajara, buenos días soy Farided Acosta Malacol, soy la Secretario Técnico de la Coordinación General de Servicios Universitarios de la Universidad de Guadalajara, hola buenos días Elizabeth Soto Mayor la Directora de Lumen Vite, buen dia Cámara de Comercio Luis Alberto López, Margarita Cardiel Coordinadora de Equidad de Género del Instituto Jalisciense de las Mujeres, buenos días Elvira Flores Rosas Trabajadora Social Coordinadora de \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*Secretaria de Agricultura y Sagarpa Licenciado Luz Magdalena Sánchez Flores encargado de capacitación, buenos días Tomas Trinidad\*\*\*\*\* prevención en el Estado de Jalisco, muy buenos días su servidor Enrique de Jesús Aceves Arce, Coordinador Regional de la zona centro de Centros de Integracion Juvenil, buenos días soy María Luisa Urrea soy Directora del IJAS Instituto jalisciense de Asistencia Social.

Muy buenos días y sean bienvenidos todos su servidor Gustavo Iglesias Robles, Secretario Técnico de este Consejo.

Muy buenos días su servidor Sergio Silva de la Secretaria de Salud.

Buenos días Pablo Guzmán Análisis y Seguimiento de la Secretaria de Salud.

Buenos días, José Juan Rangel de la Fiscalía Central Ministerio Publico del Área de Responsabilidades Medicas, gracias.

Muy buenos días mi nombre es Daniel Iberri, Fiscalía de Reinserción Social.

Buenos días mi nombre es Berlín Peñaloza Chávez, vengo de la quinceava zona militar.

Si buenos días mi nombre es Mónica Giménez de la Coordinación de Vinculación del despacho del Secretario de Movilidad.

Buenos días Doctor Antonio Castillo Arce su servidor Coordinador de medicina de trabajo de la Secretaria de Trabajo y Previsión Social.

Muy buenos días Consuelo Segovia Reynoso, Secretaria de Educación, responsable de la Dirección de Psicopedagogía.

Muy buenos días a todos, mi nombre es Abel Ramos Estrada, soy Coordinador de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social.

Hola muy buenos días, mi nombre es Gabriel González, vengo de la Secretaria de Desarrollo Social, del Gobierno Federal y me toca soy coordinador del Programa de 65 y más.

Muy buenos días mi nombre es Ramsés Machado, vengo de la Secretaria de Cultura, y soy Coordinador de programas estratégicos.

Que tal compañeros excelente día a todos, soy Cesar Gómez, promotor de divulgación y promoción de PROFECO delegación Jalisco, en representación, de la Delega Federal aquí en Jalisco Gabriela Vázquez Flores.

Muy buenos días mi nombre es Olga Robles Hernández, Subdirectora de Desarrollo Institucional, del Instituto Jalisciense de Salud Mental.

Octavio García representante del Instituto Jalisciense de la Juventud, el Licenciado Ramón Varela Sánchez.

Su servidor Marco Ruiz, también del Instituto Jalisciense de la Juventud, Coordinador de vinculación Gubernamentaria.

Buenos días Geraldina González, Fundación de Reintegración Social.

Buenos días Claudia Marín, en representación del a fundación social del empresariado Jalisciense.

Buenos días Carmen Alicia Lozano, Consejo Municipal Contra las Adicciones Tlaquepaque.

Gracias a todos y bienvenidos, ahora si le sedo el uso de la voz a nuestro Secretario Técnico, Doctor Gustavo Iglesias Robles, quien presentara avances del plan y el informe de actividades del 2016.

Muchas gracias, si recordamos un poquito en el año 2016, por instrucciones de nuestro Gobernador, derivado de una serie de circunstancias que se dieron en diferentes centros de tratamiento que nos instruyó que con todas las dependencias del Estado y Federales hacer una estrategia especial aparte de las que ya veníamos realizando, esto ahora si trabajar muy de la mano con diferentes dependencias, sin embargo hemos tenido algunos resultados favorables y otros que por otras situaciones administrativas del presupuesto que estamos trabajando con instrucciones de nuestro Secretario de Salud, estoy seguro que este año vamos a poder lograrlas, sin embargo voy a poder mostrarlo de una forma muy práctica para saber cómo vamos con este plan, la que sigue por favor.

 Como saben tienen 5 líneas muy importantes que es la prevención, la capacitación, el supervisar la normatividad, como ustedes saben la situación de normatividad que existe y los reglamentos como las leyes estatales, se han quedado cortas y eso nos a limitado mucho por eso se ve la supervisión y actualización, y la investigación como uno de los puntos medulares para saber cuál es la prevalencia y cuál es la situación en nuestro estado en diferentes grupos sectarios y de esos voy a presentar ahorita, la que sigue por favor, ojala se pueda alcanzar a ver.

Uno de los voy hacer la intervención temprana nosotros de la mano con CONADIC en la campaña nacional de prevención de adicciones, como ustedes saben inicia a los 12 años derivado de los resultados que tenemos en estas encuestas y de las tendencias que nos van marcando, tenemos que hacer una intervención temprana, esta se debe realizar, fue un acuerdo de la Secretaria de Salud, nosotros nos comprometimos a capacitar, personal técnico que la Secretaria nos indicara de ahí en adelante será una serie de investigación, que va de la mano con el que sigue que son los tamizajes donde resultamos que 60,500 alumnos en secundaria se iba a practicar un tamizaje porque eso no iba a permitir tomar decisiones y modificar un poco la edad de inicio de la campaña prevención de adicciones, estamos espera, ahorita con municipios vamos a poder cumplir con ese compromiso ya se capacito al personal de educación de ese municipio y estoy seguro que a fin de año podremos cumplir con ese compromiso.

Las redes escolares, una de las situaciones de las redes escolares es que nosotros vamos y platicamos con, damos platicas a diferentes grupos, sin embargo no se hace algo sólido dentro de las secundarias irregularmente en ese sentido se estableció este modelo de intervención en la red escolar donde participan padres, alumnos y maestros, vamos a tener a ellos en polígonos de 10,722 alumnos, hemos avanzado vamos al 38%, otro de los puntos son los estilos de vida saludable, son eventos realizados en foros, ferias, en esas estamos al 100% hemos cumplido con las comisiones municipales en diferentes agrupaciones sociales, las acciones de difusión en ese sentido es algo que tenemos pendiente a través de la dirección de comunicación social del gobierno del estado, estamos trabajando para este año exista una mayor difusión en este tipo de acciones que se realizan, la que sigue por favor, edificios 100% libres de humo de tabaco vamos al 28.4%, quedamos que iban 500 espacios públicos asesorados y capacitados para que pudieran certificar como edificios libres de humo de tabaco, estamos al 28% pero derivado de una estrategia que vamos a realizar estoy seguro que vamos a lograr el 100% porque ya habrá más interés y más sensibilización por parte de los municipios y las diferentes comisiones contra las adicciones municipales, el 15% de la articulación trasversal de la prevención, son actividades deportivas, físicas y lúdicas con el CODE con el Instituto Jalisciense de la Juventud y en ese sentido vamos a trabajar con el DIF con quien tuvimos una sinergia muy importante el año pasado y estoy seguro que vamos a intervenir más en el deporte como en el área de contesion para la situación de una mejor calidad de vida, participación municipal nosotros cuando firmamos un comité contra las adicciones con los municipios tenemos 6 planes estratégicos actualmente 86 municipios que están debidamente capacitados y han firmado convenios con el Consejo para cumplir con estas metas, ahora necesitamos trabajar para que nos informen las acciones que se realicen este año, realizaremos una estrategia especial por regiones, y estoy seguro que llegaremos al 100%, la que sigue, nosotros contamos con 20 CAPAS, Centros de Atención Primaria en el Estado, los cuales son insuficientes, uno de los compromisos por parte del Gobierno del Estado, con la Secretaria de Salud es crear 2 CAPAS por año, eso está sujeto a presupuesto y estamos en la negociación, recordemos que esto lo hicimos en el 2016, por lo tanto no fue posible hacerlo ese año, ahorita con la Dirección de la Secretaria de Planeación, estamos viendo cuales son los CAPAS que se realicen este año, esperemos que el presupuesto este recorte no nos afecte, pero dada la sensibilidad del punto vamos a poder lograrlos, fortalecimiento de programas Salvando Vidas, hemos trabajado muy de la mano con la Secretaria de Movilidad en capacitaciones e intervenciones en eso estamos al 25%, estoy seguro que un mes más ya podemos convertir al 100%, un saludo al Secretario ha estado muy al pendiente de esta situación y las situaciones de intervención a todo lo que se refiere con el programa salvando vidas, fortalecimiento para el tratamiento ambulatorio residencial, esto está concluido, lo que hacemos ahí es que algunos de los pacientes, algunos muchachos que van a experimentar y no tienen recursos para trasladarse a un centro de tratamiento y a través de SEDIS hemos conseguido apoyo para el traslado que no dejen de acudir, eso se ha cumplido al 100% , fortalecimiento de los módulos de tratamiento ese esta al 50% pero nosotros nos comprometimos con los centros de tratamiento en los centros penitenciarios, los cuales ya están capacitados todos están funcionando todos, mi reconocimiento a la Fiscalía de Reinserción muy de la mano y puntualmente hemos cumplido junto con ellos este compromiso, por lo que estas acciones que se hicieron este podemos decir que se ha cumplido al 100%, la que sigue, los usurarios capacitados al 100% en el anterior indicador una de la situación que tenemos es que hay dos reclusorios que no tienen un espacio físico en el cual podemos hacer el modelo de tratamiento, hemos estado trabajando particularmente con mujeres y creo que, no recuerdo que otro reclusorio estamos buscando la manera, sin embargo en todos los reclusorios del estado se ha dado capacitación a través de los CAPAS, para poder determinar cuáles son los que requieren apoyo y tratamiento, como ven el estado cumple con la situación de rehabilitación y reinserción de las personas que caen en esta desgracia.

El 100% para tratamiento ambulatorio residencial, el 50% de los módulos de tratamiento, calidad de los servicios el 33%, esto es la situación del CECAJ para 84 centros de tratamiento existentes, ha sido uno de los pilares más importantes del consejo, todo esto como ustedes saben los diferentes tipos de tratamiento hay una gama muy amplia a veces con una imagen muy mala ante la sociedad, es por eso que el Consejo mantiene las puertas abiertas con los diferentes centros de tratamiento y modelos de tratamiento para que se profesionalice y tener una mejor calidad de atención.

Salvando vidas ya hablamos estamos al 50% esta hablado con la Secretaria de Movilidad, para las personas que tienen esto, la que sigue, comisiones municipales estamos al 84% están firmadas 106 comisiones y por otro lado se propuso la comisión interinstitucional de evaluación y atención, porque derivado de la atención reglamentaria no existe quien tenga el control para el registro de los centros de tratamiento, interviene el Municipio, interviene COPRISJAL, intervenimos nosotros, pero al final de cuentas no existe un registro único y la idea es que esta comisión a través de las secretaria general de gobierno con apoyo de ellos se hiciera un censo para estar actualizando con la participación de todos los actores, en eso estamos detenidos estamos al 90% derivado a la modificación de los centros de tratamiento del estado que se está llevando a cabo, ahí va quedar incluida la creación de esta comisión, la que sigue.

Otros de los objetivos es la investigación, generalmente una de la pregunta que nos hacemos muy frecuentes cual es la prevalencia de uso de sustancias en nuestros adolescentes no es fácil conocer esto, no es como una enfermedad común como diabetes tienen un registro, como ustedes saben la primera reacción, que tiene la persona que cae la familia es esconder, entonces nos da más dificultad ver a que nos estamos enfrentando es por eso que las encuestas esta pendiente una encuesta escolar y aquí si le vamos a pedir al Doctor Sergio Silva su apoyo y saludo al Secretario otro de los puntos y de los CAPAS y que estamos pendientes que la Secretaria de Administración nos de el palomazo para poder ir adelante.

Por otro lado el censo de los centros de tratamiento están al 100% y la consulta estatal para la juventud la cual está concluida, en general esta estrategia que se realizó como pueden es del 2016 al 2018, la idea es dejar unas evidencias muy fuertes y muy claras para la toma de decisiones en las políticas públicas y que nuestra sociedad tenga un conocimiento claro de que es lo que está pasando realmente con el proceso de uso de sustancias adictivas con nuestros jóvenes, a veces como creemos que a nadie nos gustan los problemas como que volteamos a otro lado y creemos que esto no nos toca, yo agradezco a cada uno de ustedes que trabajemos en sensibilizar y concientizar a todos, los padre los jóvenes el grave problema que existe por el consumo de sustancias adictivas, y una de las cosas que vamos a ver más adelante es el uso de alcohol, agradezco a ustedes todo el apoyo y agradezco a todas las dependencias que hemos trabajando toda esta información, como ustedes saben nuestro Gobernador muy puntual en su cumplimiento y ese sentido vamos cumpliendo bien, muchas gracias, esto es de usted, les pido por favor guarden el aplauso para el siguiente tema porque sigue el informe del 2016, si son números espero no cansarlos, la que sigue por favor, así muy rápido a todos ustedes se les va hacer entrega de un CD, o ya se los entregaron en donde viene desglosada esta información, la idea de esta sesión en términos muy generales plantearles la información y ya en su caso si gustan alguna información que debamos emplear y no contenga el CD, con todo gusto lo podemos hacer, en general a partir de un punto de partida somos ocho millones veinte dos mil ciento ochenta y uno ese es el censo de la población.

En el 2016 la intervención del Consejo y cuando digo el Consejo son todos Ustedes fueron 629,549.00 beneficiados directos esto es el 7.85 de la población de Jalisco tuvo alguna acción de prevención, tratamiento, capacitación, promoción, lo cual es un número que impacta mucho y ese el trabajo de todos ustedes, se atendieron 105 municipios por las diferentes vías, lo que representa el 84% del Estado, la que sigue por favor.

Tenemos 20 unidades de atención primaria como se los mencione son 13,178 consultas de primera vez y se cubrieron 17 municipios donde se encuentran los CAPAS, tratamientos iniciada de área psicológica 5,128.00 y se concluyeron 1,211.00 ósea que estamos al 23% recuerdo que estos tratamientos concluidos incluye en la familia no solo en los adolescentes esto es lo que son aproximadamente de 8 a 10 sesiones por cada uno de ellos, eso es lo que demanda la dificultad de esto, quiero decirles que somos el primer lugar de país que tenemos tratamientos concluidos, hay quien ni lo registra, es una situación muy compleja que depende mucho del terapeuta para poder concientizar a la familia para poder llegar hasta el final, se dieron 25,581.00 consultas la que sigue por favor, en prevención se hicieron 7,467.00 acciones en 101 municipios y se beneficiaron 532,977 personas que son casi el 100% puros adolecentes representa el 59% de los 873,395.00 tenemos en el Estado esto es el Consejo atendió este año o tuvo una acción de prevención con el 59.9% de los jóvenes del estado, la que sigue, en capacitación otro de los puntos importantes en el consejo se dieron 5,561 capacitaciones en 105 municipios y se beneficio es decir se capacitaron 83,394 pueden ser maestros padres de familia promotores consejeros en centros de tratamiento lo que nos habla de un número importante enfocado a una mejora continua y una mejor atención en las diferentes acciones que se hacen, la que sigue por favor.

Una de las gestiones que realiza el Consejo son los convenios, esos convenios son los que muchos de ustedes de por aquí con los que hemos trabajado de la mano y vamos a seguir trabajando, el año pasado se hicieron 5 institucionales, 106 municipales 1 escolar y 3 redes escolares en adicciones, se hicieron 637, se hicieron investigaciones sobre adicciones sobre adicciones, y estamos al 100% en ese sentido, porque son muchísimos datos que creo vale la pena analizarlos de forma muy en corto de manera muy práctica y quiero que nos felicitemos todos los que estamos aquí porque con acciones contundentes que llega a la sociedad, para esto nosotros como institución para eso estamos, algunos de ustedes son de la iniciativa privada y sin embargo con algún gran sentido de solidaridad y empatía hemos trabajado para mejorar la vida de los jaliscienses en sus diferentes grupos sectarios, yo me siento muy honrado por estar aquí como Secretario Técnico por llevar el registro de lo que ustedes hacen de cosas muy palpables en la Secretaria a los Secretarios, a las Delegaciones a las Instituciones, al ISSSTE que quiero mucho yo me forme ahí hice toda mi carrera al Instituto Mexicano de Seguridad que dan presencia en la sociedad e FEJAL, Municipios, no quiero decirlo todo porque no quiero que se me pase algo, quiero decirles que el trabajo que han hecho, a mi equipo de trabajo a los coordinadores, a los capacitación, vinculación, a Fernando haya con los Centros de Tratamiento, parece que es Director de una Clínica porque no descansa los fines de semana a los de Jurídico , a los de sistemas, Claudia, Héctor, Fabián, a la Doctora con SISVEA, con el Doctor, todos son un equipo que trabaja mucho, los CAPAS que están en polígonos de seguridad en donde las psicólogas con problemas de seguridad tienen que buscar las formas de apoyarlos para que no existan, a todos ellos creo que el Consejo 2016 cumplió, las evidencias aquí están, no le hemos ganado a las prevalencias, necesitamos buscar estrategias, necesitamos ayuda, ayúdenme que se junte más gente para ayudar no nos sentemos al DIF con los que vamos a seguir trabajando en centros de atención juvenil en donde la verdad es que aquí tuve que recetar yo soy cirujano, mi mentalidad quirúrgica, no es fácil no poder que los cirujanos así estamos estructurados y llegue aquí y la verdad es que el trabajo que vamos, las instituciones, la Autónoma de Guadalajara, la Universidad de Guadalajara, la Univa, ósea todos debemos de trabajar y estos son los resultados Doctor de un año de trabajo se dice fácil en 3 minutos, pero es un trabajo que implica mucha gente y una gran sensibilidad, en hora buena y muchas gracias por su atención.

Gracias doctor, y bueno siguiendo con las actividades ya del 20 17, dentro de la gestión que es uno de los componentes que debemos de lograr en los programas que nos planteamos, pues ahora vamos a tener una importante sinergia con el IJAS y para ello le voy a pasar el micrófono a mi compañero Fernando Díaz, quien es el responsable de la red de organismos quien nos platicara un poquito acerca de la naturaleza de este convenio.

Buenos días a todos, dentro del trabajo que estamos realizando en el CECAJ, dentro del programa, perdón, dentro del plan integral de las adicciones, el área específica dentro del trabajo con asociaciones civiles, que cuentan con centros de atención de tratamiento residencial de las adicciones, es un trabajo que hemos llevado de la mano con el Instituto Jalisciense de Asistencia Social el IJAS, pero que no teníamos como una formalidad a través de un convenio y bueno Doctor Gustavo me dio instrucciones para trabajar esto ya más formal con el IJAS y fuimos con la Directora del Instituto nos sentamos con ella y dicha apertura, nos motivó a realizar este convenio, me gustaría rápido decirles en el censo anterior encontramos 252 establecimientos que brindan este tipo de servicio residencial de esos 252, 225 ósea el 90% de los establecimientos pertenecen a asociaciones civiles y todos sabemos que las características de las asociaciones civiles nacen de una buena voluntad de sus fundadores, esa buena voluntad nos ha llevado a tener estos servicios solamente con la experiencia la gran mayoría y carecen de herramienta de cuestiones muy practicas o institucionales para el servicio de Salud que brindan, es servicio de salud, dan atención, dan tratamiento y muchos de ellos no se han acercado ni al IJAS ni al CECAJ o se han acercado alguna de estas dos instituciones, este convenio también tiene la capacidad de brindarles capacitación, fortalecer sobre todo las cuestiones de organización, de que también ellos conozcan las cuestiones regulatorias de servicios que ellos bridan en materia de salud, que la gran mayoría de ellos desconocen que es un tema de salud, que ellos deben de cumplir ciertas parámetros o reglas que en la ley esta, que como servicio de salud deben de tener unos profesionales básicos como lo es el medico como servicio básico que debe de tener un servicio residencial, que tienen que tener cuestiones de organización, que tienen que tener ciertos documentos legales, para estar funcionando y bueno eso nosotros y el IJAS vamos a formalizar estas acciones que realizamos porque somos dos instituciones que de alguna u otra forma trabajamos muchos con ellos con los mismos fines, el IJAS es con todas las asociaciones civiles de muchos campos, el CECAJ como dice la ley técnica y especifica en el tema de las adicciones, entonces llegamos al acuerdo de ser el aval técnico del servicio que están brindando para que el IJAS a su vez siga con los establecimientos sus ordenamientos conforme al IJAS entonces este convenio que el día de hoy la directora va especificar más tiene la finalidad de hacer una sinergia entre nosotros CECAJ y el IJAS, no es el fin de acorralar a los establecimientos va más en el sentido de fortalecer más las ayuda a ellos, porque en el convivio en los establecimientos muchos no van al CECAJ porque dicen que me van a ofrecer no me dan carro, no me dan despensa, o viceversa, no a que voy al IJAS, entonces no aquí va a ser esa parte de apoyo hacia las organizaciones civiles para que vean estas instituciones necesarias para que acudan al servicio, me gustaría si la Licenciada María Luisa Urrea, hablara más de este convenio.

Muy buenos días gracias a todos y todas, muchas gracias por estar todos en esta institución todos somos parte del CECAJ pero ahora es la firma de este convenio primero aquí me decía el Sr. Gustavo hablar un poco de lo que es el IJAS porque al parecer hay algunos que no tienen el conocimiento, sabemos que algunas caras del IJAS pero no todas, entonces en un marco decirles cuatro meses al frente de esta institución, en donde prácticamente su objeto social asistir a las organizaciones de asistencia social del estado de Jalisco, y de la organización civil no, con los registro del día de ayer que tendremos en la junta de la Secretaria de Gobierno el día de mañana tenemos más de 1,050 asociaciones registradas esto es mundo somos el estado donde más asociaciones civiles tiene, por un lado me congratulo porque hay asociaciones que se registran y que tienen una metodología de trabajo, donde tenemos los informes 2 veces al año etc, entonces también esto es un reflejo de las necesidades de nuestro país y de la sociedad, entre más asociaciones civiles crezcan, más hay un motivo o un reflejo de las necesidades que tenemos y de las carencias que tiene nuestra población entonces esto realmente me preocupa y también me preocupa el numero porque realmente surgen muchas asociaciones civiles la mayoría sin discriminar a nadie con muy buenas intenciones pero luego con el paso del tiempo hay algunas que dejan de trabajar o unas que dejan de fortalecer y siguen estando registradas, entonces el trabajo de nosotros es que trabajen, que estén llegando a la comunidad porque, porque muchas de ellas reciben recursos como donativos y que se puede tener uso de ellos, porque nosotros no somos fiscalizadores como lo dice el compañero, entonces que nos interesa que los recursos que da la sociedad captados por empresas o por ciertos donatarios lleguen a quien realmente lo necesita, otra parte importante que mucha de gente conoce es la cuestión de los corralones en donde tampoco tenemos una muy buena imagen ante la ciudadanía y realmente quiero decirles que la mayoría de todos los ingresos que se reciben del IJAS más del 70% vienen de este concepto y van destinado a la asistencia social, tenemos un rubro como todos los OPD, donde nuestros ingresos muchos los que participan en el Gobierno, nos va lo que son sueldos y salarios y tenemos un problema fuerte donde realmente estamos tratando de realidad un reingeniería para enfocar los recursos para lo cual fue creado, realmente hemos tenido muchas malas anécdotas en los corralones es difícil el que te levanten tu coche y que haya alguien que salga contento, desde la acción en el que el coche fue detenido, ya es un motivo de enojo pero realmente cuando llegamos nosotros decimos es un dineral, no lo que pasa que para poder sacar tu coche del corralón tienes que ponerte al día con todas las autoridades que están aquí presentes por ejemplo con Movilidad si no has pagado todos tus refrendos, si tienes multas, foto infracciones, que ahora hay muchísimas más, entonces no puedes liberar tu coche, entonces es una serie de cosas que nos hace llegar a nosotros, ustedes están enojadísimos y se hacen las sumas que a su coche le hizo falta en el corralón olvídense, entonces ese es las dos caras del IJAS, al frente de esta dirección pero sobre todo a donde nos lleva, entonces platicarles un poco lo que nos lleva la firma del presente convenio, para nosotros es muy importante, se tiene el conocimiento de que existen 225 asociaciones civiles con el tema de adicciones, nosotros en el IJAS tenemos registrados 82 asociaciones civiles de las cuales en este tema, ahorita tenemos en 7 rubros de diferentes asociaciones civiles, 72 de estas asociaciones civiles son residenciales y 13 son preventivos, soy una fiel convencida me da mucho gusto que en esta mesa estén las Universidades porque si en nuestro país enfocáramos más hacia la prevención considero que es algo a largo a plazo pero vamos a tener mejores resultados en un futuro, es un dinero que es muy difícil palpar pero si prevenimos no vamos a tener que actuar, tenemos solo 13 asociaciones en ese rubro de las cuales también me da gusto comentarles que 59 están localizadas en la zona metropolitana de Guadalajara pero 26 son foráneas, estamos de todas las asociaciones civiles en su mayoría es en la zona metropolitana de Guadalajara pero estamos teniendo un crecimiento al interior del estado y esto es muy bueno porque la organización civil se está organizando ya no solo en la Zona Metropolitana de Guadalajara sino crear una incertidumbre en los programas cumplen con un requisito del plan de gobierno de que es llegar hacia los rincones de las personas que no tienen la facultad o los privilegios de estar con la persona puedan tener estas mismas ventajas no, tenemos la zona de los Altos donde tenemos una cantidad de adicciones muy fuerte, tenemos una cantidad de suicidios más importante en el Estado de Jalisco, pero es donde las asociaciones civiles están creciendo y trabajando con una fortaleza enorme, entonces la idea de este convenio es trabajar en conjunto no es fiscalizar a la asociaciones civiles sino capacitar y trabajar conjunto con el CECAJ que tiene menos asociaciones registradas con nosotros en este rubro según tengo entendido no, no, bueno es la información que me pasaron, pero no importa quien tenga menos la idea es compartir datos, capacitar a las personas de las asociaciones civiles tratar de hacer un frente y trabajar de forma transversal con las diferentes instituciones de gobierno y también del a sociedad para tener un fin común es ayudar a la población sobre todo a los niños y jóvenes, algo de lo que nos preocupa al IJAS es lo que les preocupa a ustedes y es la edad la que hace un momento platicábamos los niños están iniciando con esta tema de las adicciones antes nos alarmábamos que fueran adolecentes ahora son niños en estos temas entonces es la manera en la que vamos a trabajar en conjunto manteniéndonos informados en una liga de comunicación unidos para este problema que nos lleva a confrontar este problema en nuestra sociedad, que podamos hablar en cuanto a seguridad, de salud de muchísimas cosas más, entonces muchísimas gracias por la invitación, esperemos que sea todo un éxito y que valla más haya que la firma de un convenio sino de acciones de trabajo y que un año podremos dar una rendición de cuentas a todos ustedes de lo que podremos lograr en conjunto, muchísimas gracias.

Muchas gracias, agradecemos a la Licenciada María Luisa Urrea Dávila quien ya nos platicó la sinergia que tendremos, procedemos si usted está de acuerdo a la firma doctora de este convenio para concretar este acuerdo entre ambas instituciones.

Bueno ya está formalizado ya más que platicado ambas instituciones con los personales específicos y pues será una capacitación importante que se brindara hacia estos centros.

Primeramente agradecer la presencia de la Directora que desde que nos sentamos a platicar lo nuestro ha mostrado una gran sensibilidad en ese sentido, una de las situaciones que detectamos en el consejo las asociaciones civiles no solo el IJAS si no CEDIS, hay apoyos, sin embargo a veces sentimos nosotros es la sensación que nosotros sentimos esas evaluaciones no tienen un proceso de mejora y eso es de suma importancia como lo dice la Directora que si las necesidades son muchas y los recursos son pocos de quien apliquen los recursos, no es una situación punitiva es fortalecimiento a que las cosas que estamos haciendo en el Gobierno, además en el Instituto de Transparencia como mucho de ustedes ya lo han sentido tenemos muchas evidencias de lo que estamos haciendo, estamos haciendo un buen uso, esta no es la finalidad, la finalidad es de que una manera conjunta las asociaciones civiles que tiene el IJAS son las mismas curiosamente ya cruzamos trabajo con nuestro equipo de trabajo pasen cosas tan curiosas solo en este gran país, por eso debemos de trabajar de la mano, ya está programado el primer curso de capacitación si no recuerdo son 20 30 centros de tratamiento, 30 donde se les va a dar un fortalecimiento, ahorita vamos iniciar con la situación de los requisitos para pertenecer al Instituto Jalisciense de Asistencia Social, entra CEPAJ, prevención de accidentes, porque prevención de accidentes, porque es muy importante que sepan que hacer, a ellos les llegan muchos pacientes en crisis, nosotros hemos insistido en que reciban pacientes agudos en centros de tratamiento, pero en veces por solidaridad e empatía lo reciben y vienen los problemas legales a veces una cosa de buena voluntad falta de conocimiento y competencia para resolverlo entones de esta manera se llevara a cabo el primer taller teórico practico en donde participa el Instituto Jalisciense, la Unidad de Protección Civil, porque, porque viene la nueva reglamentación a nivel estatal donde van a tener que tener su reglamento, sus acciones primarias de protección civil y que él no diga esto se les va a cerrar el centro de tratamiento, entonces para nosotros el consejo no va a estar para cerrar centro de tratamiento dejémoslos decirle, el Secretario no Quiere ningún centro de tratamiento para nosotros como Consejo que cierren un tratamiento es que no tuvimos la forma de acercarlo a que se fuera consiente para que cumpliera con la normatividad, quizás algunos dicen no se merecen, yo no sé, yo no soy conciencia de nadie, mi trabajo es acercar los centros de tratamiento para que estén en un proceso de mejora continua, que tengan la sensibilidad porque ese es trabajo de nosotros son establecimientos de salud, no tarda en exigir el Clues y para muchos son negocios exitosos hay incongruencias muy grandes que sean negocios exitosos y que no cumplan con la normatividad, no estamos para que cierren centros no es la idea, es por eso que en este momento pido la ayuda de todos ustedes cuando se acerquen a un centro, que por favor se acerquen con nosotros, estamos para capacitarlos y para concientizarlos, ustedes también han trabajado muy de la mano, porque hemos estado en la misma, hay gente que ha dicho que he cerrado centros, no, nunca he cerrado centros, los centros cumplen con una labor, mala, buena a veces hacen negocios, ese no es mi trabajo hay instituciones y dependencias que se dedican a ese trabajo, nosotros aquí con este convenio y se lo agradezco, únicamente lo que hacemos es tratar de irlos ordenando para que poco a poco tengamos una mejor calidad de atención a los pacientes que han caído en las drogas, para mí son pacientes, enfermos que dañan a la familia o la familia los daño a ellos, no se, pero es un problema social muy serio, mas que lo delos hospitales e, déjenme decirles, no, yo vengo de hospitales toda mi vida fueron hospitales, esto de los hospitales también va con esto, asi que por favor vamos trabajando, busquemos la forma, estamos abiertos en lo que fallemos en lo que podamos, recibir apoyo de ustedes, fortalecimientos, criticas, estamos haciendo, la idea que tenemos esa perspectivas de las sinergias que tenemos en instituciones como esta para que los centros se concienticen, entonces de ahí les digo que tenemos el primer taller y termina en 5 de abril que estoy seguro por ahí nos veremos con la Directora en hora buena y felicidades por este convenio, hay cosas muy buenas de este convenio, muchas gracias.

Muchas gracias doctor y licenciada, bueno y ahora siguiendo con la orden del día ustedes saben que cada sesión ordinaria le pedimos a los miembros legales y vocales presenten su importante trabajo que ustedes realizan en su institución, esta ocasión le hemos pedido a Lumen Vite y lo va hacer la directora de esta asociación es la Licenciada Elizabeth Sotomayor, que nos va a presentar un poco a cerca de su informe de actividades.}

 Pues muchas gracias al Doctor Gustavo por poder compartirle nuestro trabajo, si me apoyan poquito con esto, bueno les voy platicando poco en que consiste el programa, bueno esta Institución fue formada por Lorenzo Serville y Javier de la Garza, que un inicio comenzaron a colaborar con diferentes instituciones, estaban muy preocupados precisamente por el trato que se le da a todas las personas que están viviendo un proceso, ya sea en un centro y lo que buscaban era implementar el modelo de comunidades terapéuticas, entonces algunas de las instituciones que están aquí también en todo este proceso de apoyar y formarse y capacitarse para un mejor trato para estas dignas personas, posteriormente se busca inclinarse al tema de prevención y en 2014, se abre un modelo, que se llama liderazgo juvenil, en el cual tiene una misión distinta como ya lo hablábamos lo que es el tema de la prevención a la hora de estar tratando con todas estas personas que se enfocó aquí en Jalisco y se realizó en otros estados pues se veía que era un ciclo que si no le se le ponía un alto pues va a continuar y se le tiene que poner un freno a esto y enfocarse al tema de prevención.

Bueno cual es el objetivo de este modelo es la prevención de riesgos psicosociales en adolescentes, que estudian tanto en primarias como en secundarias, el programa inicio en secundarias, sin embargo precisamente nos hemos dado cuenta que ya tenemos que empezar a abarcar primarias, ya desafortunadamente cuando llegan a secundaria ya los jóvenes traen una influencia muy fuerte y algunos de ellos ya comienzan a consumir entonces si nos tenemos que dar cuenta que tenemos un trabajo previo.

El modelo de prevención es constructivista estamos en que los mismos chicos comencemos a desarrollar este proceso de mejora, tenemos un trato digno y respetuoso hacia ellos y vemos todo su contexto completo la parte individual, familiar, escolar y la parte social, para los chicos es muy importante también ver como lo perciben en su casa y desafortunadamente es el primer lugar donde reciben agresiones, donde no se sienten aceptados, donde hay desinterés y hay mucho abandono, hay poblados donde es más la mayoría de jóvenes que viven solos, que viven con la tía, que viven con la abuela, con el abuelo Y desafortunadamente la percepción que ellos tienen es de abandono tonar, entonces esto es uno de los indicios que corresponde o que propicia a riesgos psicosociales y tratamos de evitar.

Las actividades principales que tiene este programa es el taller de liderazgo, este es un taller que tiene cuatro temas principales que son autoestima, proyecto de vida, toma de liderazgo, porque tenemos estos temas si realmente son la prevención de las adicciones, porque nuestro enfoque es totalmente propositivo nosotros proponemos al joven proponerle algo distinto del contacto en el que ya vive, ellos viven en un contexto desgraciadamente es muy difícil con muchas carencias y muchas problemáticas, eso es algo que ya conocen entonces nosotros buscamos cual sea un enfoque distinto, que busquen una meta y tengan un propósito en la vida que les permita luchar y que les permita hacer un cambio importante.

Trabajamos con los padres de familia es muy difícil, sin embargo lo hemos logrado, cuestan mucho trabajo, hemos tenido trabajos muy alarmantes como un chica hace poco con 5 intentos de suicidio y buscamos a los papas y de verdad ni siquiera se presentaban he hicimos alianza con el Colegio y con el Director, se volvió a buscar a los papas y después de dos semanas, fue el papa a la escuela y dijo que su hija solamente quería llamar la atención entonces desafortunadamente cuesta mucho trabajo que se involucren, una de las cosas que nosotros tratamos es de trasmitir a los chicos, ellos tampoco vivieron esa formación y apoyo en sus familias entonces esperamos de los padres de familia todo, responsabilidad, compromiso y ellos tampoco lo vivieron y tampoco lo recibieron en sus casas, entonces es un siclo que se viene dando lo que tratamos de hacer en ese enfoque a padres es el apoyo que el padre le va a brindar al joven en este proceso los chicos comienzan con un taller de autoestima y quieren llenar los formatos y al que tienen más cerca es el que quieren a su mama y su papa y le preguntan oye tú, pues crees que sea bueno para algo y el primero en acabarlo en un segundo es el papa, tu eres un bueno para nada que haces ahí perdiendo el tiempo, los desaprueban, entonces si queremos que los padres de familia motiven a los chicos en estos procesos, empezando por el respeto es lo primero que pedimos, si tu no quieres colaborar comencemos por el respeto, hemos hecho muchas dinámicas, una de ellas fue muy sencilla que fue hacer unas cartulinas con su familia y como percibían a su familia, y los pegaron en las aulas, hubo chicos que cuando vieron que sus papas al ver esta cartulina lloraron, por el simple hecho de decir pensó en mí, tuvo un minuto de su tiempo para dedicarlo para que yo este mejor, eso realmente hace cambios importantes en sus vidas cuando los papas se involucran tenemos conferencias, que también tienen temas muy variados, esto si tiene que ver con la problemática principal que se presentan en secundarias donde trabajamos, los directores nos comentan que desafortunadamente los chicos expresan su depresión, tristeza, su angustia de diferentes formas y pareciera que está de moda expresarlo, en algunas secundarias es el tema de suicidios sobre todo en los municipios.

 En otros temas el tema del Cutis totalmente sangradas, por alguna razón es como una moda se presenta en su comunidad, como que encuentren una forma de salida y se identifica con la comunidad como esta lo representa, por otro lado hacen asesoría psicológica tanto individual como familiar ha habido cambios muy importantes, desde mamas que una de ellas no lo comento y tenia deseos de suicidarse e intenciones ya estaba en ese proceso cuando se empieza a tomar el taller y la hija le comparte a la mama primero a la asesoría y dice la que necesita ayuda soy yo, nosotros de aquí nos vamos apoyado por las instituciones, porque nosotros solo estamos en el tema de prevención, ya cuando un joven o la familia de un joven requiere más apoyo se canaliza, nuestros psicólogos están preparados para atender en atención en crisis, pues si nos han llegado casos muy diversos que requieren una atención inmediata a la canalización, precisamente el jueves de la semana pasada llamo una psicóloga para comentar el caso de una chica que llego y le dijo estoy demente, como como que estas demente, pues es que todas las noches duermo con un cuchillo de bajo de mi almohada, porque todos los días pienso en la manera de matar a mis papas, y así nos llegan casos todos los días, realmente todos los psicólogos tienen un acompañamiento muy fuerte por los casos que les toca derivar no, entonces pues esta chica fue derivada de manera inmediata, entonces si nos hemos apoyado en los centros de integración juvenil, en el CAPA, SALME,DIF, Instituto Jalisciense de las Mujeres, les agradecemos que reciban la base de los jóvenes que derivamos.

Nuestra actividad va acompañada de cuestiones complementarias que buscan que los jóvenes tengan espacio para libre esparcimiento, un espacio sano donde se pueda desarrollar puedan divertirse, puedan desarrollarse, tenemos talleres culturales donde desarrollamos distintas actividades donde se sienten capaces y talentosos, tenemos talleres de computo de pintura de deporte y de carácter, tenemos también campamentos esto para ellos son experiencias que no han vivido en sus vidas y realmente los une los hace trabajar en equipo, los une esa aspiración ese espíritu aventurero que les permite soñar, que les permite salirse del contexto de su realidad, para ver que tienen oportunidades, que pueden logar algo, lo que queremos es que cumplan esos deseos, esos sueños y puedas hacer un cambio diferente algo que nosotros les decimos es que sus decisiones no son una excusa, su pobreza no es una excusa, el que sus padres no son perfectos como ellos quieran no son excusa que no son capaces de cambiar ese destino, entonces si les decimos lo que paso con ellos en el pasado no es su responsabilidad, pero lo que pase de aquí en ahora en adelante ya es su responsabilidad y si creemos y logramos el que tengan un porque van a ser capaces, y esas actividades complementarias, nos ayudan a que tengan espacio para la reflexión.

Tenemos muchos tipos de convivencia como lo es Zoológico, Selva Mágica, Balnearios, funciones de cine, todo el tiempo tratamos de que sea , son reconocimiento a sus esfuerzos, las personas que participan son los que han tenido cambios importantes, ya se mayor comunicación en su familia, con actitud menos violenta, buenas calificaciones, el proyecto que uno tenga haya una mejoría en su vida tenga este tipo de convivencias como un refuerzo.

Que impacto en las habilidades de los beneficiarios adquieren conductas positivas, proyección a una vida saludable desarrollan una conciencia de auto cuidado, aquí lo que decimos es que tu eres el responsable de tu cuerpo, de tu persona, ya deja a un lado tus papas ya tu eres responsable de ti mismo, fortalecen su valía personal que dependa de ellos y no de su contexto, practica la toma asertiva de decisiones en este punto trabajamos mucho y la aceptación hacia mi persona, en una ocasión les comparto, nos llevamos al campamento más difícil de en los y me toco ir con ellos, y bueno llevábamos al líder de la pandilla, al que vendía droga, digamos que llevábamos un estuche de monerías y pues los psicólogos íbamos preparados para este campamento y estuvo difícil, ciertamente se integraron, se apoyaron y lo disfrutaron, y en el último momento dicen los chicos para qué sirve el campamento, esto y el otro, la estructura, tenemos psicólogos muy comprometidos, les decía una psicóloga yo creo en ustedes y al final yo le decía así como todos los psicólogos y todos los que trabajamos teníamos suma en la conducta suma en el comportamiento, su rebelión porque sabíamos en las condiciones en las que habían vivido y yo les decía toda esta situación es un reflejo en el que su entorno también están viviendo y yo les decía esto no los convierte a ustedes como eco y todos dijeron no somos malos, yo les decía no son malos, ustedes son personas valiosas, y eso es lo que tratamos de trasmitir todo el tiempo que sea realmente un apoyo sincero y honesto por parte de la institución para ver a cada uno de estos jóvenes para que ellos realmente se sientan valiosos y se quiten esa etiqueta porque son valiosos, porque eso los lleva a muchas otras cosas, es la no inseguridad y la no aceptación en uno mismo los lleva precisamente al consumo de las adicciones, donde trabajamos en Chiquilistlan, en Magdalena, en Tlajomulco, trabajamos en Chula Vista, en los Robles en San Sebastián, en Santa Fe en Villas Terranovas, en Tlaquepaque, Colotlan, en todos estos lugares tenemos y psicólogos de planta que se han dedicado al 100% de los jóvenes, en Chula Vista y Santa Fe es donde nos coordinamos con el CAPA, ahí con el Licenciado Raúl, él es que los identifica los tamizajes y nosotros les damos la atención de muchas de las secundarias.

El número de beneficiarios que ha atendido este programa, desde que si implemento el taller de liderazgo que tiene una duración de 2 semanas ideal a los jóvenes en contra turno ha tenido un total de 5,983 beneficiarios el taller de padres 3,913 padres de familia han participado en conferencia es más amplio, dado que todos los alumnos de secundaria es de 23,736 jóvenes, asesorías 1,623, talleres culturales 2,743, campamentos 753, jóvenes que han participado, actividades recreativas 1,296, vemos que el total es de 18,407 han sido hombres 21,643 mujeres maso menos vamos a la par en hombres y mujeres, bueno este año el proyecto es seguir conservando este modelo, desarrollando nuevos indicadores del alto impacto teníamos algunos indicadores y ya lo platicábamos que buscamos ser más profesionales en esta área, para realmente reflejar el trabajo que se hace no solamente en el momento en la adquisición de habilidades sino en su concepción a futuro lo que les permitirá realmente estar alejados del consumo de sustancias y bueno pues tenemos nuevas solicitudes de trabajar en escuelas este es un proyecto mm bueno tenemos a todos nuestros psicólogos al 100% y hay que ver qué posibilidades de crecimiento podremos tener para este año, pues agradezco mucho poder presentarles.

Gracias Liz, aprovecho este momento y les tengo que insisitir que por favor nos compartan sus informes como bien lo comento el Doctor Iglesias el Consejo somos todos, nos hace falta que nos hagan llegar sus informes de actividades para poder sumar lo que hace Jalisco, y no es para decir lo que hace CECAJ si no lo que hace Jalisco, así como nosotros le presentamos el informe de actividades del año pasado anual, espero que nos hagan llegar el suyo, como también su programa de actividades que vallan a proyectar este próximo año para poderlo integrar, tristemente recibimos muy muy pocos, entonces insistimos un poco, mucho trabajo muy importante que ustedes hacen y es importante difundirlo es por eso que insistimos que nos lo compartan por favor.

A continuación para continuar con la orden del día, entonces presentara el Doctor Gustavo el presente programa operativo anual que se presentara este año.

Si, muchas gracias, felicidades, si, ya se que estamos haciendo las cosas bien y es muy importante trabajar en el ámbito operativo ustedes han llegado a la última conclusión necesitamos intervenir en las primarias, en el algunos números que estoy sacando se van a suspender, entonces estoy siendo comparativo de todos los tamizajes de los últimos 5 años, los estamos sacando, se los voy a demostrar cómo ha ido cambiando la situación de los riesgos sociales de los muchachos, como se ha incrementado la violencia y los problemas de salud mental en nuestros adolescentes, que esperanzas que antes anduviéramos en situaciones de salud mental, entonces quiere decir que llegamos tarde, cuando vamos a las preparatorias no hay mucha queja de los directores del comportamiento de los muchachos, pero platica con un Director de Secundaria, para que veas cual es la situación que se está viviendo les tengo más miedo a los de secundaria que a los de preparatoria, entonces una de las cosas que hemos trabajado y que hemos llegado, sé que la Secretaria de Educación ya tiene todos los programas del mundo que si tiene escuela saludable que si tiene todo eso entendemos que debemos de hacer una sola intervención, comenzar con el cuidado y el autoestima de los muchachos y trabajar de la mano con los padres de familia, hay muchas cosas que no están en el sistema educativo porque no entendemos la dinámica intrínseca por eso me gusta hablar con mucho respeto cuando desconozco las cosas pero si el estado es el responsable de la educación, no sé qué tan difícil sea obligar a los padres a prometerse a la educación de sus hijos, no tenemos otra Liz, no podemos intervenir en los niños para que lleguen a su casa y tengan otra situación muchos padres no tienen sensibilidad de esto, no lo veo como de maldad, lo veo como una situación de falta de sensibilidad, andan tan metidos en sus problemas en su situación diaria, que creen que pierden fortaleza sin saber que esto los va a fortalecer como padres e integrarlos como familia, a lo mejor es un sueño iluso de un Secretario Técnico que acabar de llegar, no se ría maestra he, me gusta pensar así y se los digo en voz alta, me puedo equivocar de apreciación no de intención, pero no tenemos otra, no sé si nos vallamos a alcanzar a cuidar esos que vienen pero eso son los niños que vamos a dejar a la sociedad, y luego nos estamos asustando de que es lo que está pasando ahorita y todo lo vemos pasar, bueno, lo que sigue gracias.

Bueno primeramente presentar a ustedes de una manera muy rápida el plan operativo anual, nosotros presentamos aquí las acciones que se registran y las acciones que van en plataforma del gobierno tanto estatal como federal así mismo comenzamos primeramente con las investigaciones tenemos dos análisis el primero es el análisis del sistema de vigilancia epidemiológica del as adicciones, y la encuesta escolar de prevención de las adicciones, y ahí pendientes que hagamos una encuesta específica para Jalisco, por invariablemente nos va a servir a todos como lo es a la Secretaria de Educación, a todos al DIF a todos nos va servir esa encuesta, no vemos un numero porque la encuesta escolar que tenemos nos engloba por región, porque no tenemos una encuesta como tal en Jalisco, creo que sería importante para todos Enrique tener una encuesta si creáramos una idea más precisa de lo que está pasando, tenemos 18 gestiones interinstitucionales, son acuerdos de colaboración con secundarias y vamos a seguir con escuelas secundarias y no porque no vallamos a firmar convenios con preparatorias, porque ese es el compromiso de nosotros como Consejo independientemente de las preparatorias con las que firmemos, queremos las secundarias, así que por si nos pueden ayudar, porque las secundarias, por cómo está ahorita la situación, es más fácil secundarias que preparatorias ya no llegan a preparatorias estos muchachos, eventos de prevención de adicciones son sesiones son 5,500, la que sigue por favor, eventos de capacitación tenemos una meta de 5,000 son actividades que son otorgar los fortalecimientos de las personas con el fenómeno adictivo para convertirse en promotores y buscadores a estos son los que debemos de entrarle con esfuerzo y aquí todos manejan me supongo que son líderes de diferentes grupos sociales y de edad cuando gusten vamos a formar promotores de adicciones.

90,000 personas son las que reciben acciones de capacitación para las adicciones, sobre el fenómeno adictivo, tratamiento y normatividad de las adicciones, esas son personas que participan en el fenómeno del problema de las adicciones. Por otro lado son 560,000 mil esas son personas entre 12 y 65 años que participan en eventos y que reciben capacitación o sensibilización de las adicciones no son numero despreciables, como ya lo mencionamos son números son el trabajo de todos ustedes, es importante todo esto, estamos cerca si pensamos que tenemos 8´000.000 millones de habitantes en Jalisco y vamos con 600,000 mil personas no es un numero despreciable estamos cerca del 8 o 10%, la que sigue por favor.

Los centros de atención primaria en adicciones atienden a 13,000 personas se acuerdan vamos en ese rango con los centros de tratamiento, tamizajes a adolecentes estamos cumpliendo 60,000 independientemente de los otros 60 que tenemos en el plan integral, estos se realizan directamente en los polígonos de seguridad donde trabajamos de la mano con los DIFS locales con la Secretaria de Salud, con las regiones sanitarias, de alguna manera se identifican y no nomas se canalizan a centros de atención primaria de las adicciones, también cuando detectamos violencia en los problemas de salud mental a través de SALME y de los comités municipales de la salud mental, y básicamente muy rápido informarles cuales son los compromisos del Consejo y informar las relaciones que realiza el CECAJ el Consejo, Rectoría y los CAPAS, estas son las respuestas que tiene el Consejo a la sociedad, porque por eso este Consejo está integrado de esta manera para que la sociedad participe en este caso ahorita ya consolidamos una acción específica que estoy seguro que será en beneficio de los Jaliscienses y de los centros de tratamiento, muchas gracias.

Bien, agotados los temas de la orden del día pasaremos a asuntos varios, nosotros como CECAJ doctor no sé si quiera abordarlo de una buena vez, tenemos el de la campaña, si, si tenemos la campaña pero yo quisiera pedir si algún miembro de este Consejo tiene alguna sugerencia o comentario que hacer, si levantan la mano por favor haber Enrique, muy breve hacer de su conocimiento que vamos a iniciar una cabaña que tiene que ver con esto del alcohol y para promocionar el servicio de teléfono las 24 horas del día los 365 días para los problemas de adicciones, este servicio telefónico lo tuvimos muchos años con el DIF Zapopan, pero por falta de presupuesto DIF lo suspendió, nos dejó a nosotros el interés de continuar nosotros con el mismo porque si hay mucha demanda de servicios en este aspecto, no solo para personas que hablan comentándonos que ya tienen un problema de adicción sino incluso hace un días me decían que ahí le habían ayudado a su hijo a resolver una tarea de adicciones y los especialistas que están entrenados para intervención en crisis pues le ayudaron a realizar la tarea, en este caso será utilizando un cartel muy muy ilustrativo, lástima que no se pudo proyectar, a propósito de los festivales de primavera que inician en los colegios, kínder y eso es una niña que de margarita de copa de margarita y le dice la maestra porque traes ese disfraz, es que estas son las únicas margaritas que conoce mi mama en lugar de que valla con una flor va con una copa de tequila, entonces el teléfono está a su disposición anótenlo por favor está muy sencillo es 36722222 para que nos ayuden a promocionarlo, vamos hacer unos posters y unos flallers, con esta promoción la cual ira cambiando durante el año para que los miembros del consejo y que nos hagan apoyo con esto, los 365 días las 24 horas habrá quien conteste sus llamadas para atender cualquier situación que tenga que ver con esto incluye personas que están en intentos suicidas, personas en estado de emergencia, no hace mucho hablo una señora de Santa Anita que el hijo muy intoxicado le estaba quemando los muebles porque a través de su crisis, él decía que de los muebles salían arañas, culebras y no sé que cosa, entonces le apilo los muebles y le prendió fuego, entonces hablo, pedimos apoyo, se canalizo al 911 primero bomberos, apagar el fuego y ayudarle al hijo de que querían agredirla a ella, entonces si es muy importante que todos nos sumemos al referido durante esta sesión de toda la mañana, nos sumemos todos para evitar que esto se siga presentando de manera más frecuente en nuestro estado, muchas gracias y estamos para servirle.

Muchas gracias Licenciado Enrique, si alguien más, si me interesa saber sobre los posters, para los hospitales y clínicas del ISSSTE, para ir directamente a CECAJ, si, así es, se los vamos a distribuir a CECAJ, la dotación, y ya que ellos nos apoyen con cada uno de ustedes a sus dependencias, hacer difusión del mismo, con educación por favor, si le acercan el micrófono.

Bueno nada más para aclararle doctor, mi sonrisa es cuando usted se refiere a poder trabajar con los padres de familia, situación que es muy complicada, nosotros lo intentamos año con año establecemos espacios de dialogo de padres, escuela para padres ahora ya lo hacemos dialogo en familia porque muchas de la veces no pueden ir los tutores y a veces va la abuelita, va el familiar, y bueno quien pueda presentarse los aceptamos y bueno es muy difícil porque nosotros no podemos poner un límite, la Secretaria de Educación es la que tiene la responsabilidad y Obligación de darle educación a todos, entonces no podemos por ejemplo decir no vamos a recibir a los niños si los papas no vienen y generalmente los padres de familia que se presentan a esas sesiones son los que menos ocupan, los que más ocupan nos cuesta más trabajo, pero hemos venido intentando año con año tendremos oportunidad de compartirles lo que la Secretaria de Educación está haciendo en esa línea que es mucho, la verdad tenemos muchas situaciones que ahora a partir de lo que se presentó en Monterrey, se suscitaron muchos situaciones aquí en la semana siguiente de las armas que metían los chicos y que bueno no eran algunas de verdad, de tiros en Puerto Vallarta, en la zona metropolitana, anduvimos viajando haciendo contención y trabajando con los grupos, con los padres de familia, con los docentes, entonces pero si estamos en esa línea, por eso es que me dio risa porque si es muy complicado poder trabajar con los padres hasta la fecha.

Gracias, sumando a este problema una de las facultades que le otorga la ley general y estatal de los derechos de los niños en el DIF, actualmente a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, es dictar medidas urgentes y especiales de protección les comento yo creo que podríamos hacer algo desde acá para el tema de los papas, porque ahora la ley si establece esto no, y DIF no tenía esas facultades, que dice la ley en el dictar las medidas especiales o las medias urgentes tiene que ver más con coadyuvar con fiscalía no, con policía, resguardar o proteger alguna niña o niño adolescente que este en una situación de riesgo eminente, esta es para las medidas urgentes de protección.

Las medidas especiales, les comento un año que tuvimos el año pasado y la hicimos para unos papas, que se dicta la medida porque unas de sus hijas de 12 13 años tenía una enfermedad y estaba hospitalizada entonces tenía que generarse el tema de sangre, transferir sangre a la chica porque estaba en riesgo su vida pero por las creencias de los papas no autorizaron al transfusión de sangre, entonces es cuando coadyuvamos con la procuraduría porque esta presumible el fallecimiento de la chica si no interviene y por cuestiones religiosas cono otro tipo de situaciones, se dicta la medida especial a los papas justo por este tema, porque estaba en riesgo la vida de la niña, afortunadamente se salvó la vida de la niña pero bueno ahí ya tiene que ver con cuestiones religiosas y otras cuestiones, pero mediadas especiales de protección van enfocadas cuando haya situaciones, no solamente a personas físicas sino también a dependencias, organizaciones civiles que de una o otra forma afecta, no son tipos de recomendaciones de derechos humanos porque hay una ley general que lo establece las medias especiales y urgentes de protección, las urgentes les comento que es más con el tema de Fiscalía coadyuvamos de manera conjunta para cuando dictamos una medida urgente de protección y las medidas especiales podemos enfocarlas en este tipo, si estamos haciendo citatorios a papas cuando hay reportes de negligencia de este tipo en algunas escuelas o en algunos centros donde son atendidos los niños y citamos ya a los papas con carácter de obligatorio porque si no pueden estar trabajando de forma aislada bueno en el tema de terapia de los niños y los padres, el entorno no solamente social sino familia, ese es el que más afecta, otro tema doctor le comento que en el 2016 realizamos un estudio de problemas psicosociales entre ellos tocamos el tema de las adicciones este para dar un vistazo este de cómo está el tema en las adicciones de niñas, niños y adolescentes, lo aplicamos en 118 municipios del Estado y no está como focalizada porque detectamos más riesgos psicosociales pero entre ellos era el tema de adicciones, podemos compartirlo publicar el documento esto para sumar el tema que también comentaba del tamizaje que se va hacer del diagnóstico en el tema de adicciones, entonces esto lo aplicamos en 118 municipios y otra cosa para este año me interesa mucho el tema que expuso de las redes escolares y el porcentaje de avance que lleva, nosotros para este año tenemos un proyecto que me encanto la presentación, es organización civil no, que hace la organización civil, porque es una metodología muy interesante y cuando presenta el proyecto me remonto en Monterrey también se está aplicando algo similar y esta si es un proyecto a largo plazo pero si empiezan diagnosticando riesgos psicosociales que aplican metodologías, felicidades por el proyecto nosotros como DIF a través de la Procuraduría de la Dirección de Planeación vamos a trabajar en 12 secundarias justo buscando en la zona metropolitana de Guadalajara, pero estas secundarias están en los polígonos que nos marca Pronapre, donde se encuentra ubicada en el tema de adicciones vamos trabajar junto a la Secretaria de Educación y con CODE este tema y abrimos formalmente la invitación a CECAJ digo como tuvimos la experiencia el año pasado para que nos apoyen y se sumen a trabajar de manera conjunta sumar esfuerzos porque a fin de cuentas da mejores resultados de eso estamos convencidos, y bueno eso va enfocado en este tema, si quisiéramos conocer la asociación civil como esta haciendo su trabajo este su proyecto porque digo esto es lo que vamos hacer algo nuevo, ya que este los especialistas de las organizaciones civiles lo están haciendo y lo están haciendo bien y bueno tiene que ver con cobertura como el DIF Jalisco que tiene cobertura en los 122 municipios de los 125 que tiene el estado, entonces las áreas de infancia que tiene la Procuraduría de Planeación 122 ya que logramos en esta administración de que la mayoría de los DIF municipales tuviesen esa área de infancia para bajar todos estos temas de riesgos psicosociales, bueno son restos tres temas que quería poner en la mesa e invitar este año al CECAJ para trabajar de manera conjunta que se sumen por este proyecto que estamos poniendo una meta de 5,000 mil chicos y no solo enfocarlo en el área de trabajo porque serian nuestros educadores los que trabajarían en el tema de las adicciones violencia específicamente y este a la par de la parte deportiva como el futbol este para que los mismos chicos no solamente en el aula es un tema sino que también sea algo atractivo para que a ellos al fin de cuentas el futbol bueno es uno de los deportes practicados a nivel mundial y es un gancho y justo en esta etapa desarrollo de los adolescentes entonces esto podría de la zona de esfuerzo hacer una metodología y un proyecto que podamos replicar si, gracias.

Gracias licenciado Manuel, seguramente estaremos en contacto, haber antes de puntualizar un poquito el acuerdo es la participación del Consejo en la campaña el DIF, la intervención de los CAPAS son en polígonos de seguridad déjame decirte, me da mucho gusto que los DIF municipales se sumen a esta situación y coincido por eso vamos a recibir los números, las conductas antisociales que el problema en esa edad de los adolescentes son las adicciones es la violencia y los problemas de salud mental y los dos que no se asusten los papas vienen de casa así, una de las cosas que tenemos en este país es que no nos gusta ponerle nombre a las cosas y en esa situación somos como que si somos o no somos han pasado muchas situaciones yo soy muy amigo del Presidente del Comité de Participación y no puede ser obligatorio que le hagan un tamizaje a cada muchacho que entre a la secundaria, yo me acuerdo que antes hacíamos un psicométrico, le poníamos si no pero era obligatorio y tenía que ir mi papa, si no me aceptaban, siento que aquí en este país hemos cambiado la minoría por la mayoría y tómenlo de donde quieran tomarlo, y así no vamos a ir a ningún lado por favor no vamos a ir a ningún lado así si a ningún lado vamos a ir, estamos dejando ir la contenciones y la situación al límite es para todos, ya no hay límite, si no hay límite en adultos menos los muchachos, los muchachos no son así, no son los muchachos, estoy de acuerdo los niños son inquietos, moviendo, el asunto es que no hemos sabido decir hasta aquí, se acabó pero no hemos sabido con los adultos, no con los muchachos, los muchachos no salen así por generación espontánea, yo no soy psicólogo ni pretendo ni nada, lo único es que tenemos si el estado tiene obligación de darte la Obligación pues tiene que ver condicionantes, es que ahí es donde no le hayo, es una brecha generacional, que rollo es esto pero así es, primero, yo estaba pensando poder hacer un subcomité de hacer una estrategia de intervención con un piloto y padre de familia, porque es un problema que no podemos postergarlo, necesitamos de la mano de todos que hagamos un modelo de intervención piloto, no se cuál sea la intervención en donde ustedes ya están interviniendo pero se está integrando los niños o con los padres también, van a intervenir, es que estamos trabajando muy aislados déjenme decirles, nosotros nos sumamos a esta situación estoy seguro que Enrique también pueda participar pero creo que proponlo a la directora si gustas cuales son los talleres que están trabajando junto con el Consejo estoy seguro que la Licenciada que también se sume ella tiene mucha experiencia con un modelo muy práctico, aquí lo que nosotros nos ha costado es la cobertura si, porque, porque hay una cobertura con un particular que no deben de soltar, pero si va a entrar el DIF y va entrar la Secretaria de Salud con promotores a las regiones también ellos que tienen qué entrarles, ellos tienes psicólogos, tienen trabajadores, y estoy seguro que si hacemos un grupo único lo vamos a poder medir, cultura también nos puede ayudar en situaciones que de imparto de imagen, es una parte muy sensible la cosa cultural y es una forma muy fácil de decirle ,es el deporte la parte de cultura, salúdenme a la Secretaria yo sé que están muy al pendiente de todo esto, hacer un modelo junto con el DIF que capte esto y presentar si les parece un proyecto ósea nosotros estamos buscando liderazgo, impacto social y este si quieres ahorita lo aterrizamos lo formamos y hablar con la Directora para sumarnos con nosotros de lo que ya tienen y de lo que nosotros tenemos y sumarnos para que tenga un impacto en el estado les parece bien así, salúdenme a la directora.

Alguien más bueno doctor lo que llevamos el CECAJ y el Instituto Jalisciense se publica en el mes de marzo, si, para ponernos de acuerdo y tener la información verdad, gracias.

Primeramente Doctor agradecerle puntualmente por la intervención que tiene CECAJ dentro del radio que vallamos avanzando, yo se que están reflejados en los números que vinieron más de 4,610 jóvenes en 19 centros educativos y la verdad es que CECAJ realmente todas la fechas son las que mejor atienden a todos los jóvenes y la verdad el personal que va atenderlos es muy bueno, muchas gracias.

Yo solo quiero hacer un comentario respecto a lo que decías que vale la pena que se hiciera un tamizaje en cada siclo escolar una cosa con la que nosotros nos hemos topado que está aquí la Secretaria de Educación, es que los directores les cuesta mucho trabajo aceptar que en sus secundarias son problemáticas porque dañan su imagen y demerita el apoyo que reciben tanto de la Secretaria de Educación así como los padres de familia, entonces a los directores les cuesta mucho trabajo cuando se detectan en sus casas el uso de abuso sexuales, canalizarlos a través de las escuelas, porque los directores no quieren verse comprometidos con estas causas ellos no quieren mostrar ni hacia los padres de familia ni a la Secretaria que en su escuela hay problemas de adicciones que hay violencia, sobre todo por el tema de abusos, que es un tema que se da mucho, los han manifestado res que nosotros no podremos tener esas acciones a través de la escuela que porque daña nuestra imagen, entonces yo creo si vale la pena los mismos muy concreto a esto, directores o coordinadores académicos en todas las escuelas para que ellos vean realmente el beneficio de los jóvenes, y no solamente se preocupen por el daño que solo puede causar a su institución que la verdad si nos hemos topado mucho con esto, los directores temen tener demandas porque también es ese otro tema que luego llega el padre de familia porque se equivocaron en algo personal respecto de su hijo o hija hay muchas represalias en las escuelas donde nosotros trabajamos, íbamos con un chico y en la tarde a la salida el papa lo golpeo y casi lo mato, entonces ciertamente los directores y los coordinadores académicos tienen ese temor de las represalias que puedan tener entonces yo creo que vale la pena tener también estas estrategias para que ellos se sientan con la seguridad para actuar en el momento que se presente la circunstancias sin tener por ellos consecuencias negativas de sus actos antes las diferentes crisis y que también pudieran tener la certeza de que cuenta con el respaldo con la secretaria de educación por si algún padre de familia quiere tener una acción respecto a la canalización y la atención que se le puede dar a ellos.

Hay responsabilidad y compromiso del niño, del adolescente dentro del aula con responsabilidad penal y es responsabilidad de las autoridades de la escuela la no venta de sustancias 3 cuadras a la redonda de su escuela, no es aquí en Jalisco se acaba modificar la ley en mi querido estado en Colima lo cual se me hace injusto para los directores y para los maestros se acaba de aprobar en la iniciativa al Congreso del Estado de Colima en donde hacen responsables a los directores y al personal técnico de cada escuela secundaria y primaria pero fíjense donde estamos llegando a esto a mí no me parece que un director no sea responsable, ellos tienen su trabajo, nosotros como sociedad estamos volteando a otro lado y estamos buscando quien sea el responsable menos quien debe serlo esa ley cuando la leí, yo conozco al que mando la iniciativa, ósea electoreras fuera de contexto las cosas y si nosotros no tenemos la sensibilidad de ir poniendo las cosas en contexto con los padres en todas las instituciones el Instituto de la Mujer, Fiscalía, todos todos tenemos que trabajar de la mano es muy fácil salir a los medios salir y declarar no espéreme es que no es así nadie estamos aislados todo lo que sucede en un lado o en otro lado nos va afectar por eso estamos con la Secretaria es decir algo que los papas tengamos que hacer ha no la escuela, algo no la escuela, el Secretario Técnico la escuela si, sí, porque alguien no está haciendo sus tareas están de acuerdo alguien no está haciendo su trabajo, lo que paso en Monterrey el director tenía una buena relación con los padres de familia si no se da al Director lo meten a la cárcel y ustedes les parece que haga responsable, pues no por eso, a eso me refiero es lo mismo que está pasando haya en mi vecino estado querido no tarda en decir que la ley esto esa no es la solución, la solución está en casa no hay otro lado en casa con todos los tipos de familia y situaciones que hay todos esos pues todos esos el que se haga responsable pues tiene que jugar ese rol de forma correcta no podemos dejar esto así, entonces, yo voy a cumplir 3 años que me hicieran la distinción de estar con ustedes inmediatamente esos muchachos donde están sus papas como entrarle me ha costado y hace mucho lo he intentado entonces vamos hacer un esfuerzo todos a ser un piloto a nivel municipio o un modelo de intervención porque esto es un problema social serio peor que las enfermedades de los hospitales, ese es otro porque las adicciones son resultados del problema de salud mental y de la violencia que sufren nuestros hijos ahí está el asunto esta complejo pero hay que entrarle, sumarnos a esta ya sabes cuando no tengas trabajo estas invitada también la Licenciada Alicia Valdez es muy buena para ese asunto para su experiencia su enfoque profesional que tiene también está invitada y luego trae el sello del DIF aquí, Alis te quieres sumar ya estas, cultura quiere platicar de alguna manera para sumarnos a esto y ver la forma de hacer esto, Fiscalía, con Secretaria del Trabajo tengo hacer unos comentarios, porque tenemos ahí una situación pendiente, si, bueno, en la reunión del consejo nacional de salud en marzo 2016, se hizo un convenio entre COFEPRIS y CONADIC referente a la campaña nacional de venta de alcohol a menores como es de conocimiento de ustedes la principal droga de impacto en los centros de tratamiento la que lleva a la gente en los centros de tratamiento en adicción sigue siendo el alcohol, en 2014, se hizo una encuesta de adicciones escolares en estudiantes en donde el 50% de entre 12 y 18 años no es cierto entre 8 y 18 años bajaron la encuesta ahorita les explico porque y el 15 o 16% lo han hecho en lo que va del mes lo sacan son estadísticas se supone que saben que son usuarios cotidianos, Jalisco fueron de los primeros lugares y creo que Guadalajara creo que le ganó San Miguel el alto A Guadalajara, son los porcentajes así como también suicidios para Tepa y San Miguel el Alto están en primer lugar, se modificó la ley general de salud en donde se tipifica la venta de alcohol a menores como corrupción de menores ya es un delito grave que se sigue de oficio y el Código Penal lo tipifica también como delito grave, por lo tanto las sanciones a que proporcione, facilite, otorgue bebidas alcohólicas a menores de edad pues ya tienen una repercusión hasta de cárcel y de una serie de situaciones legales muy fuertes, se inició con una campaña de concientización con todos los que expenden bebidas alcohólicas, el mes de marzo se van hacer visitas aleatorias a centros de venta antros, restaurantes o por visitas por señalamientos de una persona aplicándose la ley y aquí de la mano con todos ustedes se invita lo quiero hacer porque parte del consejo nosotros vamos a capacitar a los trasmisores de COPRISJAL y va ver visitas conjuntas aquí si debo de pedirles alguno de ustedes que tienen algún tipo de personal que quiera sumarse a este tipo de visitas con COPRISJAL, Enrique no sé si alguno, para ser unas reuniones con los inspectores de cuales van a ser los modelos de intervención, entonces eso va a ser permanente, también termina a fines de año, y de esa manera ya estaremos en contacto con los que se quieran sumar hacer las visitas conjuntas con COPRISJAL para las supervisiones y la detección de jóvenes que estén tomando a cuenta, esto quiere decir déjenme decirles esto es o viene siendo por la prevalencia estamos teniendo alcohol no hemos bajado, convencidos de que si bajamos el alcohol vamos a bajar de la mano, a muchas personas que utilizan este tipo de droga teniendo problemas como el 75% va usar otra droga una droga dura o esta como esta como es una droga socialmente aceptada se considera muy benigna, entonces ese es el problema que de una manera muy solapada se va incrustando en el individuo y si a eso sumamos los problemas de conductas antisociales se hace una mezcla muy difícil, entonces esta invitados, ya posteriormente les informare cuando serán las capacitaciones junto con la gente de COPRISJAL para hacer las visitas conjuntas a los centros de tratamiento, por otro lado estamos con los edificios libres de humo de tabaco, por algún motivo o convenio con CONADIC o con el Instituto Mexicano del Seguro Social dar en las clínicas que faltan por capacitarse certificar, se los voy a hacer llegar porque prácticamente de aquí creo que el ISSSTE tiene la 2 pero todas las demás son del interior del estado y de igual manera con el Instituto Mexicano no he podido platicar con el delgado pero si mandar la lista para saber cuál es la estrategia para capacitarlos y puedan certificarse como edificio 100% libre de humo de tabaco, ese es algo que es un compromiso yo creo que todas las dependencias, las instituciones gubernamentales sean federales, estatales o municipales podamos hacer edificios libres de humo de tabaco y hay que trabajar en eso y la vamos hacer y bueno básicamente esos son los 3 puntos los dos puntos que tenemos que hacerle y no se si tenga alguno un comentario o algún punto que falte por aquí.

Sino es así le pedimos al doctor Sergio Silva Gálvez nos haga favor de clausurar la sesión, bueno pues sin mayor preámbulo agradeciéndoles su presencia y su participación sobre todo declaramos clausurada esta primera sesión ordinaria del 2017 del Consejo Estatal Contra las Adicciones para beneficio del pueblo de Jalisco, gracias a todos los esperamos en la próxima, gracias.